

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 197 112**

21 Número de solicitud: 201731229

51 Int. Cl.:

A23L 2/56 (2006.01)

A47J 31/44 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

17.10.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.11.2017

71 Solicitantes:

CERUTTI BACHL, Leandro (50.0%)
C/ Diputación 423 SA1
08013 BARCELONA, ES y
ELIZARI ROMEO, Pablo (50.0%)

72 Inventor/es:

ELIZARI ROMEO, Pablo

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

54 Título: **PASTILLA SABORIZANTE Y/O AROMÁTICA PARA INFUSIONES Y RECIPIENTE PARA INFUSIONES ASOCIADO A LA MISMA**

ES 1 197 112 U

**PASTILLA SABORIZANTE Y/O AROMÁTICA PARA INFUSIONES Y RECIPIENTE
PARA INFUSIONES ASOCIADO A LA MISMA**

DESCRIPCIÓN

5

Campo de la invención

La presente invención se refiere a una pastilla saborizante y/o aromática para infusiones, tales como yerba mate, té, manzanilla, etc., especialmente diseñada para permitir su dispersión homogénea en una infusión (tal como yerba mate) contenida en un recipiente (tal como un mate) mediante su fijación a un elemento de succión (tal como una bombilla), prolongando su aroma y potenciando su sabor.

10

Antecedentes de la invención

Actualmente resultan conocidas una gran variedad de infusiones que presentan diversas propiedades organolépticas. Las hierbas, plantas, frutos, etc. que componen algunas de estas infusiones generan en ocasiones un gusto amargo que no resulta del agrado de todos los consumidores. Por ejemplo, la yerba mate (hierba *Ilex paraguariensis*) lleva asociado un cierto sabor amargo debido al tanino de sus hojas.

15

Para suavizar estos sabores y/o para generar otros sabores/aromas distintos, muchos consumidores añaden otras sustancias saborizantes y/o aromáticas a la infusión, tales como azúcar, edulcorantes, hierbas saborizantes y/o aromáticas, etc. A menudo dichas sustancias se añaden directamente a la infusión, una vez preparada la misma, para que sean disueltas de forma homogénea.

20

25

No obstante, la naturaleza de algunas infusiones dificulta poder llevar a cabo una disolución homogénea de tales sustancias saborizantes y/o aromáticas. En especial, en aquellas infusiones en las que las hierbas, semillas, plantas, cortezas, etc. se mezclan directamente con el agua sin el empleo de bolsitas o filtros de contención de las mismas. Por lo que estas infusiones suelen presentar generalmente una fracción de agua relativamente baja en comparación con la fracción sólida, lo que dificulta la disolución homogénea de las sustancias saborizantes y/o aromáticas en la infusión. De hecho, la densidad de estas infusiones hace que su consumo se tenga que hacer en muchas ocasiones a través de determinados utensilios de succión, tales como

30

pajitas, bombillas para mate, etc., que recogen el agua de la parte inferior del recipiente dejando a su alrededor las hierbas que se van absorbiendo.

5 Una forma de solucionar este problema consiste en disolver las sustancias
saborizantes y/o aromáticas en el agua caliente, antes de preparar la infusión. Sin
embargo, en este caso, resulta muy difícil determinar la cantidad idónea de
sustancias saborizantes y/o aromáticas que deben añadirse en el agua caliente para
que una vez preparada la infusión ésta quede con el sabor y/o aroma deseado.
Además, si el agua caliente se prepara para distintos consumidores, es bastante
10 improbable que la cantidad de sustancias saborizantes y/o aromáticas añadidas
resulte del agrado y/o el más idóneo para todos ellos.

La presente invención resuelve los problemas anteriormente expuestos gracias a una
pastilla saborizante y/o aromática de constitución sólida, cuya configuración permite su
15 encaje y fijación a un utensilio de succión, tal como una bombilla para mate. De modo
que, la pastilla saborizante y/o aromática queda próxima a la zona de succión, lugar en
el que se concentra la mayor fracción líquida de la infusión (es decir, donde se vierte el
agua caliente). Por lo tanto, la pastilla se va disolviendo progresivamente y de forma
homogénea en la infusión, prolongando su aroma y potenciando su sabor, al gusto de
20 cada consumidor, y por lo tanto, prolongando también el periodo de consumo de la
misma infusión.

Descripción de la invención

La presente invención se refiere a una pastilla saborizante y/o aromática para
25 infusiones, formada por un cuerpo compacto hecho de sustancias saborizantes y/o
aromáticas.

Dicha pastilla se caracteriza por que el cuerpo compacto comprende una muesca
(entalladura, corte...) que define una abertura lateral configurada para fijar la pastilla a
30 un utensilio o elemento de succión dispuesto dentro de un recipiente que contiene la
infusión.

El cuerpo compacto puede adoptar contornos diversos, tales como un contorno
circular, un contorno ovalado/elíptico, o un contorno en forma de corazón u otras

formas concretas, que dan lugar a diversas formas geométricas.

A su vez, entre los distintos tamaños y dimensiones que puede adoptar dicho cuerpo compacto, preferentemente éste comprende grosores de 3 a 8 mm, y diámetros o anchuras de 20 a 40 mm, los cuales pueden tener dimensiones iguales o distintas según los ejes X y Z. Asimismo, el cuerpo compacto puede presentar también diversos pesos como, por ejemplo, de 2 a 6 gramos.

Preferentemente, las sustancias saborizantes y/o aromáticas se encuentran troceadas y compactadas en estado sólido para formar el cuerpo compacto. Dichas sustancias saborizantes y/o aromáticas comprenden principalmente hierbas, semillas, frutos y/o ingredientes naturales, tales como azúcar, miel, regaliz, menta, caramelo, etc. y sus combinaciones.

Las tablas I y II recogen cuatro ejemplos de composición de la pastilla saborizante y/o aromática para infusiones de la presente invención.

TABLA I

Pastilla 1 (Ingredientes)	Pastilla 2 (Ingredientes)
Miel Multifloral	Coco (rallado)
Yerba Mate (pulverizada)	Hibiscus (flores)
Anís Estrellado	Yerba Mate (pulverizada)
Flor de Azahar o Cáscara de Naranja	Cardamomo (semilla)
Canela de Ceylán	Arándano rojo o Burrito
Hinojo	

20

TABLA II

Pastilla 3 (Ingredientes)	Pastilla 4 (Ingredientes)
Flor de Malva	Panela o Azúcar negra o Estevia
Yerba Mate (pulverizada)	Maria Luisa (hojas)
Espliego (flores)	Yerba Mate (pulverizada)
Eucalipto (hojas)	Lima (flores y hojas)
Regaliz	Menta Peperita (mezcla)

La muesca permite que la pastilla quede fijada al utensilio de succión mientras se va disolviendo en la infusión contenida en el recipiente. Para ello, preferentemente, la muesca se encuentra configurada para encajar con el utensilio de succión, manteniendo así una presión estable sobre el mismo que garantice su correcta sujeción durante el tiempo de consumo de la infusión. Asimismo, dicha configuración facilita su empleo por parte del consumidor, de modo que éste pueda fijar correctamente la pastilla al utensilio de succión de forma rápida y sencilla.

10 La abertura lateral puede por lo tanto adoptar distintas formas y/o configuraciones que permiten realizar dicho encaje con el utensilio de succión. Así pues, dicha abertura lateral puede ser, por ejemplo, parcialmente circular, parcialmente elíptica, en "V", otras formas geométricas curvadas y/o rectilíneas, etc.

15 Para favorecer la sujeción a presión al utensilio de succión, a modo de abrazadera, preferentemente la muesca define dos porciones extremas simétricamente opuestas, las cuales se extienden más allá de la mitad del contorno de sujeción del utensilio de succión.

20 A continuación, se describe un modo de fabricación de la pastilla saborizante y/o aromática para infusiones de la presente invención.

Una vez se reciben los distintos componentes/ingredientes necesarios para la fabricación de la pastilla, se almacenan convenientemente según las características de cada producto hasta el momento de su utilización.

Llegado a la fase de procesado, lo primero que se hace es igualar los tamaños de cada componente a través de un sistema de granulación oscilante para su posterior mezclado con un sistema bicónico, en el que se homogeniza la composición del producto, en este punto puede ser necesario la utilización de algún aglutinante para favorecer la posterior compresión de la mezcla, tal como agar-agar en polvo.

En algunos casos, se puede utilizar lubricantes de uso alimentario (por ejemplo, triglicéridos de cadena media) para evitar el desprendimiento de la pastilla en la

máquina.

5 A continuación, se realiza un proceso de secado del producto en una cámara creada para tal fin, que ayudará a estabilizar el compuesto para facilitar la compresión del producto en forma de pastilla, último y crucial paso, que se realiza con una máquina de comprimir rotativa. Dicha máquina comprende los correspondientes troqueles y/o matrices para dar la correspondiente forma a la pastilla, definiendo su contorno con la muesca incluida.

10 Por consiguiente, el modo de fabricación anterior requiere de la siguiente maquinaria:

- Granuladora oscilante para triturar el material sólido.
- Mezclador bicónico para obtener una mezcla homogénea de todos los compuestos.
- Secadero, bandejas fondo malla inoxidable, luz 0.5mm. Se utiliza debido a que una
15 mezcla convenientemente secada responde mucho mejor al posterior tratamiento de compactación.
- Máquina de comprimir rotativa, con sus correspondientes matrices según la forma de pastilla requerida.

20 La presente invención se refiere también a un recipiente para infusiones, que comprende:

- un utensilio de succión dispuesto dentro del recipiente, configurado para succionar la infusión contenida dentro del recipiente; y
- una pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según se ha descrito
25 anteriormente, configurada para fijarse al utensilio de succión.

Preferentemente, dicho recipiente es un mate.

30 Preferentemente, dicho utensilio de succión es una bombilla para succionar una infusión de yerba mate.

Breve descripción de los dibujos

A continuación, se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con varias

realizaciones de dicha invención que se presentan como ejemplos no limitativos de la misma.

5 La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un recipiente para infusiones con la pastilla saborizante y/o aromática de la presente invención, de acuerdo a un primer caso de realización.

10 La figura 2A muestra una vista en planta de la pastilla saborizante y/o aromática de la presente invención, de acuerdo a un primer caso de realización.

La figura 2B muestra una vista frontal de la pastilla saborizante y/o aromática de la figura 2A.

15 La figura 3A muestra una vista en planta de la pastilla saborizante y/o aromática de la presente invención, de acuerdo a un segundo caso de realización.

La figura 3B muestra una vista frontal de la pastilla saborizante y/o aromática de la figura 3A.

20 La figura 4A muestra una vista en planta de la pastilla saborizante y/o aromática de la presente invención, de acuerdo a un tercer caso de realización.

25 La figura 4B muestra una vista frontal de la pastilla saborizante y/o aromática de la figura 4A.

La figura 5A muestra una vista en planta de la pastilla saborizante y/o aromática de la presente invención, de acuerdo a un cuarto caso de realización.

30 La figura 5B muestra una vista frontal de la pastilla saborizante y/o aromática de la figura 5A.

Descripción detallada de la invención

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un recipiente (10) para infusiones (I) con la pastilla (1) saborizante y/o aromática de la presente invención. Según el

presente ejemplo, el recipiente (10) es un mate, el cual se emplea junto con un utensilio de succión (11) que consiste en una bombilla (pajita que se usa con el mate) para succionar una infusión (I) de yerba mate.

5 Como se puede apreciar, la pastilla (1) se encuentra formada por un cuerpo compacto (2) hecho de sustancias saborizantes y/o aromáticas (3). Dicho cuerpo compacto (2) comprende una muesca (4) que define una abertura lateral (5) configurada para fijar la pastilla (1) al utensilio de succión (11) dispuesto dentro del recipiente (10) que contiene la infusión (I).

10

Así pues, la pastilla (1) queda colocada al lado del elemento de succión (11), por debajo o por encima de la hierba de la infusión (I), permitiendo un cebado normal y disolviéndose progresivamente en contacto con el agua de dicha infusión (I). Ello ofrece un aroma y sabor distinguido e intenso, elaborado con productos extraídos de la naturaleza que no anulan la esencia de la yerba mate que utiliza cada consumidor, sino que la potencian.

15

En el caso de la yerba mate, ello permite también prolongar el periodo de consumo de la misma infusión, evitando lo que comúnmente se conoce como lavado de la yerba.

20

Las figuras 2A y 2B muestran respectivamente una vista en planta y una vista frontal de la pastilla (1) saborizante y/o aromática de la presente invención, de acuerdo a un primer caso de realización.

25 De acuerdo al presente ejemplo, el cuerpo compacto (2) comprende un contorno circular (2a), un grosor (2e) y un diámetro (2x, 2y).

La muesca (4) se encuentra configurada para encajar con el utensilio de succión (11), manteniendo así una presión estable sobre el mismo que garantice su correcta sujeción durante el tiempo de consumo de la infusión (I).

30

La abertura lateral (5) adopta la forma correspondiente para encajar con el utensilio de succión (11). Así pues, de acuerdo al presente ejemplo, dicha abertura lateral (5) es parcialmente circular, extendiéndose más allá de un semicírculo.

Para favorecer la sujeción a presión al utensilio de succión (11), a modo de abrazadera, la muesca (4) define dos porciones extremas (6) simétricamente opuestas.

5

Las figuras 3A y 3B muestran respectivamente una vista en planta y una vista frontal de la pastilla (1) saborizante y/o aromática de la presente invención, de acuerdo a un segundo caso de realización.

10 De acuerdo al presente ejemplo, el cuerpo compacto (2) comprende un contorno ovalado (2b), un grosor (2e) y un diámetro (2x, 2y).

La muesca (4) se encuentra configurada para encajar con el utensilio de succión (11), manteniendo así una presión estable sobre el mismo que garantice su correcta
15 sujeción durante el tiempo de consumo de la infusión (I).

La abertura lateral (5) adopta la forma correspondiente para encajar con el utensilio de succión (11). Así pues, de acuerdo al presente ejemplo, dicha abertura lateral (5) es
20 parcialmente circular, extendiéndose más allá de un semicírculo.

20

Para favorecer la sujeción a presión al utensilio de succión (11), a modo de abrazadera, preferentemente la muesca (4) define dos porciones extremas (6) simétricamente opuestas.

25 Las figuras 4A y 4B muestran respectivamente una vista en planta y una vista frontal de la pastilla (1) saborizante y/o aromática de la presente invención, de acuerdo a un tercer caso de realización.

De acuerdo al presente ejemplo, el cuerpo compacto (2) comprende un contorno
30 ovalado (2b), un grosor (2e) y un diámetro (2x, 2y). En este caso, la pastilla (1) es más alargada, presentando un diámetro (2x) más largo y un diámetro (2y) más corto que los de la segunda realización.

La muesca (4) se encuentra configurada para encajar con el utensilio de succión (11),

manteniendo así una presión estable sobre el mismo que garantice su correcta sujeción durante el tiempo de consumo de la infusión (I).

5 La abertura lateral (5) adopta la forma correspondiente para encajar con el utensilio de succión (11). Así pues, de acuerdo al presente ejemplo, dicha abertura lateral (5) es parcialmente circular, extendiéndose más allá de un semicírculo, pero algo menos que en la segunda realización.

10 Para favorecer la sujeción a presión al utensilio de succión (11), a modo de abrazadera, preferentemente la muesca (4) define dos porciones extremas (6) simétricamente opuestas.

15 Las figuras 5A y 5B muestran respectivamente una vista en planta y una vista frontal de la pastilla (1) saborizante y/o aromática de la presente invención, de acuerdo a un tercer caso de realización.

De acuerdo al presente ejemplo, el cuerpo compacto (2) comprende un contorno en forma de corazón (2c), un grosor (2e) y un diámetro (2x, 2y).

20 La muesca (4) se encuentra configurada para encajar con el utensilio de succión (11), manteniendo así una presión estable sobre el mismo que garantice su correcta sujeción durante el tiempo de consumo de la infusión (I).

25 La abertura lateral (5) adopta la forma correspondiente para encajar con el utensilio de succión (11). Así pues, de acuerdo al presente ejemplo, dicha abertura lateral (5) es en forma de "V".

30 Para favorecer la sujeción a presión al utensilio de succión (11), a modo de abrazadera, preferentemente la muesca (4) define dos porciones extremas (6) simétricamente opuestas.

REIVINDICACIONES

1. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones, formada por un cuerpo compacto (2) hecho de sustancias saborizantes y/o aromáticas (3), dicha pastilla (1)
5 **caracterizada por que** el cuerpo compacto (2) comprende una muesca (4) que define una abertura lateral (5) configurada para fijar la pastilla (1) a un utensilio de succión (11) dispuesto dentro de un recipiente (10) que contiene la infusión (I).
2. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según la reivindicación 1,
10 **caracterizada por que** el cuerpo compacto (2) comprende un contorno circular (2a).
3. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según la reivindicación 1,
caracterizada por que el cuerpo compacto (2) comprende un contorno ovalado (2b).
- 15 4. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según la reivindicación 1,
caracterizada por que el cuerpo compacto (2) comprende un contorno en forma de corazón (2c).
5. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según cualquiera de las
20 reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada por que** el cuerpo compacto (2) comprende un grosor (2e) de 3 a 8 mm.
6. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según cualquiera de las
reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada por que** el cuerpo compacto (2) comprende un
25 diámetro (2x, 2y) de 20 a 40 mm.
7. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según cualquiera de las
reivindicaciones 1 a 6, **caracterizada por que** el cuerpo compacto (2) presenta un
30 peso de 2 a 6 gramos.
8. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según cualquiera de las
reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada por que** las sustancias saborizantes y/o
aromáticas (3) se encuentran troceadas y compactadas en estado sólido para formar
el cuerpo compacto (2).

9. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizada por que** la muesca (4) se encuentra configurada para encajar con el utensilio de succión (11).

5

10. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizada por que** la abertura lateral (5) es parcialmente circular.

10 11. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizada por que** la abertura lateral (5) es en "V".

12. Pastilla saborizante y/o aromática para infusiones según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizada por que** la muesca (4) define dos porciones extremas (6) simétricamente opuestas configuradas para sujetarse a presión al utensilio de succión (11) a modo de abrazadera.

15

13. Recipiente para infusiones, **caracterizado por que** comprende:

20

- un utensilio de succión (11) configurado para succionar una infusión (I) contenida dentro del recipiente (10); y
- una pastilla (1) saborizante y/o aromática para infusiones según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, configurada para fijarse al utensilio de succión (11).

14. Recipiente para infusiones según la reivindicación 13, **caracterizado por que** el recipiente (10) es un mate.

25

15. Recipiente para infusiones según cualquiera de las reivindicaciones 13 a 14, **caracterizado por que** el utensilio de succión (11) es una bombilla para succionar una infusión (I) de yerba mate.

30

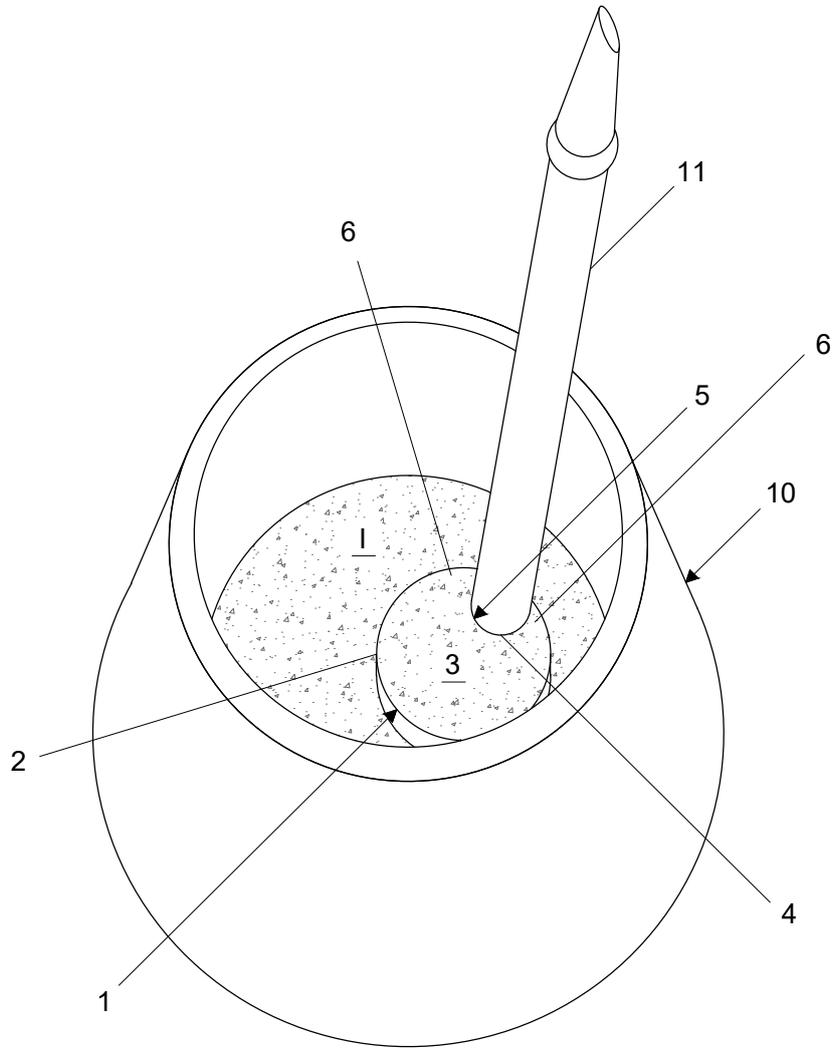
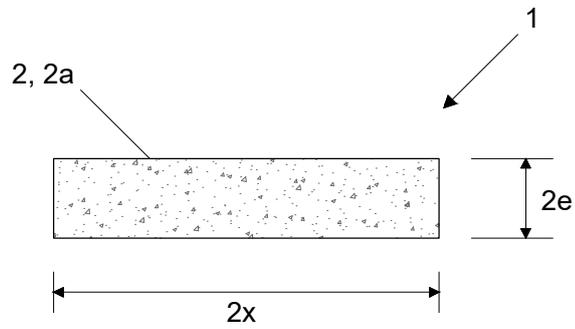
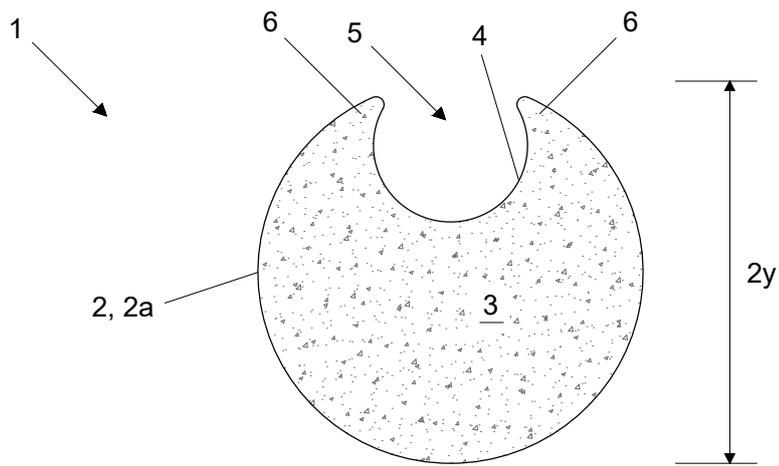


Fig. 1



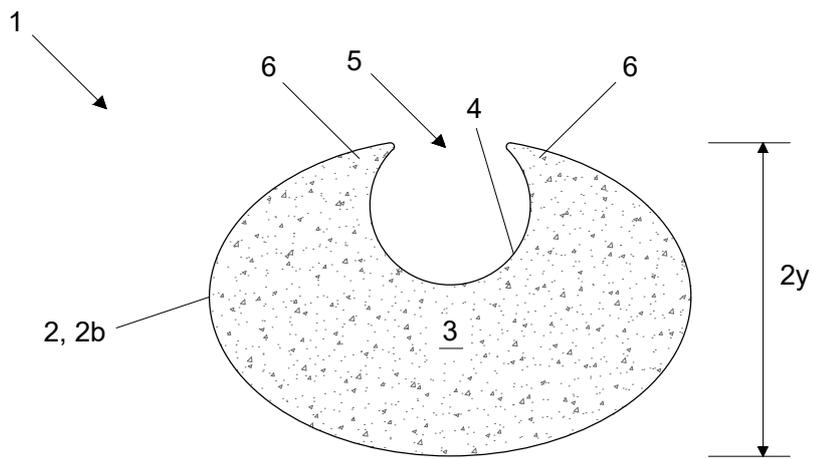


Fig. 3A

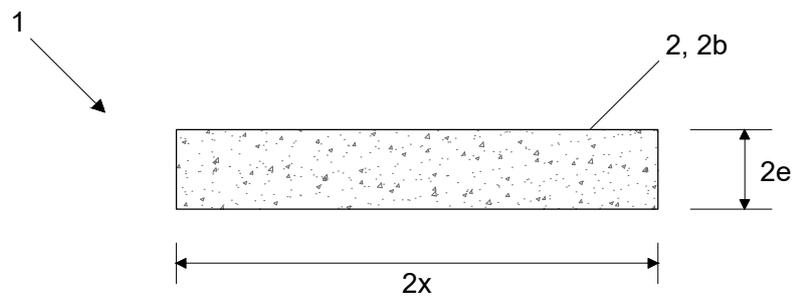


Fig. 3B

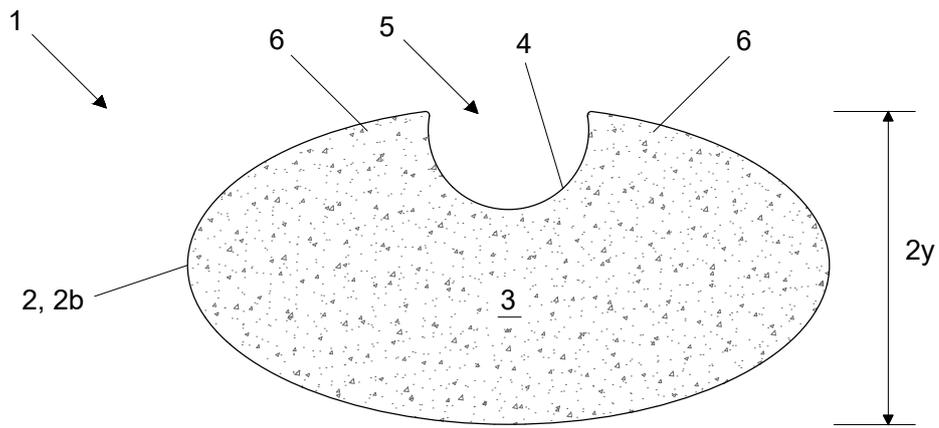


Fig. 4A

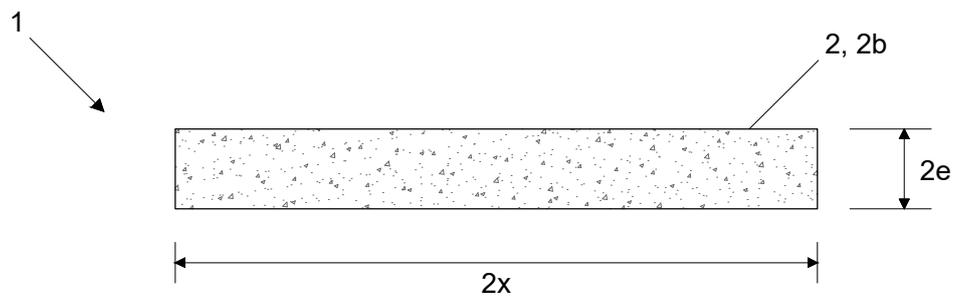


Fig. 4B

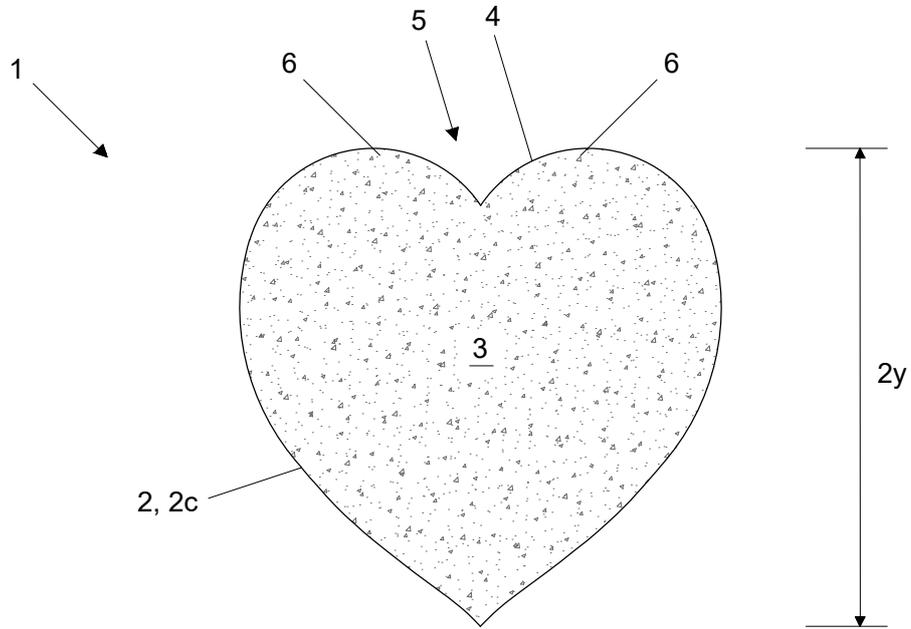


Fig. 5A

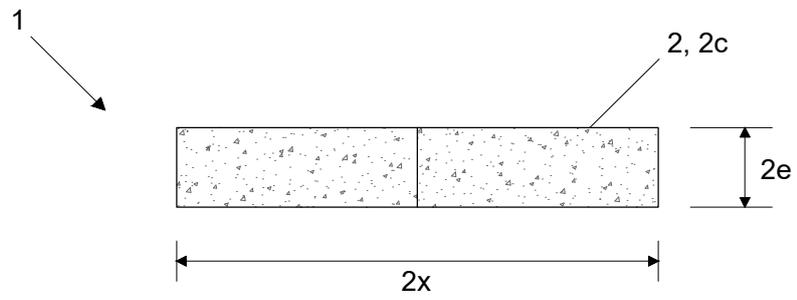


Fig. 5B